



## Resultados para municipios PDET

### Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2025

Tabla 1. Viviendas, hogares y personas en municipios PDET (miles/promedio)

Total municipios PDET y áreas

2025

| Dominio                           | Viviendas | Hogares | Personas | Personas por hogar |
|-----------------------------------|-----------|---------|----------|--------------------|
| Total PDET                        | 1.836     | 1.839   | 5.361    | 2,91               |
| Cabeceras                         | 812       | 813     | 2.340    | 2,88               |
| Centros poblados y rural disperso | 1.024     | 1.026   | 3.021    | 2,94               |

Fuente: DANE, ECV.

- Introducción
- Resultados
- Ficha metodológica
- Glosario

## Introducción

La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), de aplicación anual, tiene como objetivo obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares que habitan en el país, las cuales posibiliten hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas.

El formulario de 2025 incluyó preguntas para las siguientes dimensiones del bienestar de los hogares y las personas que los conforman: i) Características de la vivienda, ii) Servicios del hogar, iii) Características y composición del hogar, iv) Salud, v) Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años, vi) Educación, vii) Fuerza de trabajo, viii) Tecnologías de información y comunicación (TIC), ix) Trabajo infantil, x) Tenencia y financiación de la vivienda, xi) Condiciones de vida y tenencia de bienes, xii) Adquisición de bienes y servicios.

El tamaño de muestra de la ECV de 2025 fue de 87.060 hogares, de los cuales 14.920 estaban localizados en 120 de los 170 municipios cubiertos por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Con ese tamaño de muestra es posible obtener indicadores para el total de municipios PDET y sus áreas (cabeceras y centros poblados-rural disperso).

En este documento se presentan los principales resultados de la ECV de 2025 para el consolidado de los hogares ubicados en los municipios PDET y, en algunos casos, por área; para los indicadores más relevantes se incluye información del período 2021-2025. En particular, el boletín contiene descripción de resultados para las siguientes temáticas: i) Conformación de los hogares, donde se examina su tamaño (personas por hogar y distribución de los hogares según el número de integrantes), así como el sexo del jefe/a y la presencia de cónyuges; ii) Tenencia de la vivienda ocupada; iii) Acceso a servicios públicos, privados o comunales, incluido el internet; iv) Déficit habitacional; v) Afiliación al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS); vi) Lugar o persona con quien permanecen los niños y niñas menores de 5 años la mayor parte del tiempo entre semana; vii) Asistencia a establecimientos de educación formal de las personas entre 6 y 21 años; viii) Uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre las personas de 5 años y más, en particular internet, celulares y computadores; ix) Percepción de pobreza, inseguridad y bienestar subjetivo.

Además de este documento, se publican los anexos estadísticos con los resultados de los indicadores examinados en el boletín, así como algunos adicionales. Para usuarios interesados en realizar otros procesamientos para viviendas, hogares o personas localizados en municipios PDET en el enlace <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/905> se comparten los microdatos de la ECV de 2025, así como una tabla con los factores de expansión específicos para las viviendas, hogares y personas ubicados en esos municipios.

## 1. Resultados

### 1.1 Conformación de los hogares

#### 1.1.1 Tamaño de los hogares

Según la información contenida en la Tabla 1, la cantidad de hogares localizados en los municipios PDET en 2025 ascendió a 1 millón 839 mil y están conformados por 5 millones 361 mil personas. Lo anterior significa que, en promedio, en cada hogar habitan **2,91 personas**, nivel que en las cabeceras es de 2,88 y en centros poblados y rural disperso de 2,94 personas. La evolución del indicador desde 2021 evidencia la continuación en su tendencia decreciente.

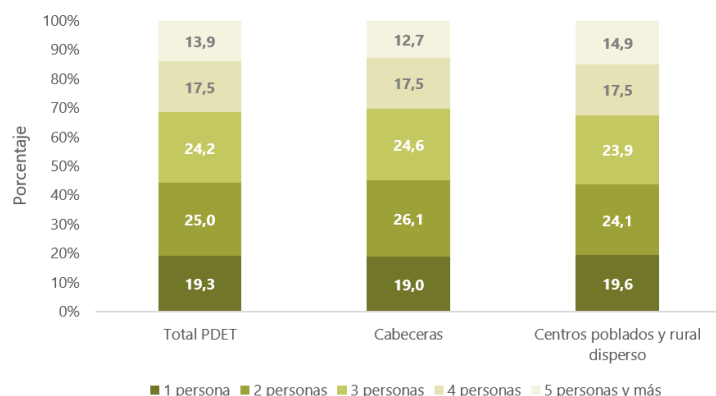
**Tabla 2. Personas por hogar (promedio)**  
**Total municipios PDET y áreas**  
**2021 - 2025**

| Dominio                                  | Promedio |      |      |      |      |
|------------------------------------------|----------|------|------|------|------|
|                                          | 2021     | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| <b>Total PDET</b>                        | 3,12     | 3,06 | 3,01 | 2,96 | 2,91 |
| <b>Cabeceras</b>                         | 3,10     | 3,04 | 2,99 | 2,93 | 2,88 |
| <b>Centros poblados y rural disperso</b> | 3,13     | 3,08 | 3,03 | 2,99 | 2,94 |

Fuente: DANE, ECV.

La distribución de los hogares localizados en los municipios PDET según el número de integrantes que los conforman revela que, a diferencia del año anterior, en esta ocasión el mayor porcentaje (25,0%) corresponde a hogares conformados por 2 personas; les siguen los hogares de 3 integrantes (24,2%), los unipersonales (19,3%), hogares con 4 miembros (17,5%) y, por último, los que tienen 5 o más integrantes (13,9%).

**Gráfico 1. Distribución de los hogares según número de integrantes (%)**  
**Total municipios PDET y áreas**  
**2025**



Fuente: DANE, ECV.

Las mayores diferencias por área se presentan en el mayor peso que tienen los hogares más numerosos (de 5 personas o más) en centros poblados y rural disperso en comparación con las cabeceras, contrarrestado por la menor participación de los hogares conformados por 2 integrantes en los primeros.

## 1.1.2 Sexo del jefe/a del hogar

Los resultados de la ECV de 2025 muestran que el 43,4% de los hogares localizados en municipios PDET reconocen como jefa a una mujer, nivel que es prácticamente igual al del año anterior. Sin embargo, en las cabeceras el indicador registró un crecimiento en el año, mientras que en centros poblados y rural disperso experimentó una leve reducción.

**Tabla 3. Hogares con jefatura femenina (porcentaje)**

**Total municipios PDET y áreas**

**2021 - 2025**

| Dominio                                  | Porcentaje |      |      |      |      |
|------------------------------------------|------------|------|------|------|------|
|                                          | 2021       | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| <b>Total PDET</b>                        | 40,1       | 42,9 | 44,2 | 43,3 | 43,4 |
| <b>Cabeceras</b>                         | 47,2       | 51,1 | 51,7 | 50,3 | 51,6 |
| <b>Centros poblados y rural disperso</b> | 34,5       | 36,5 | 38,4 | 37,8 | 37,0 |

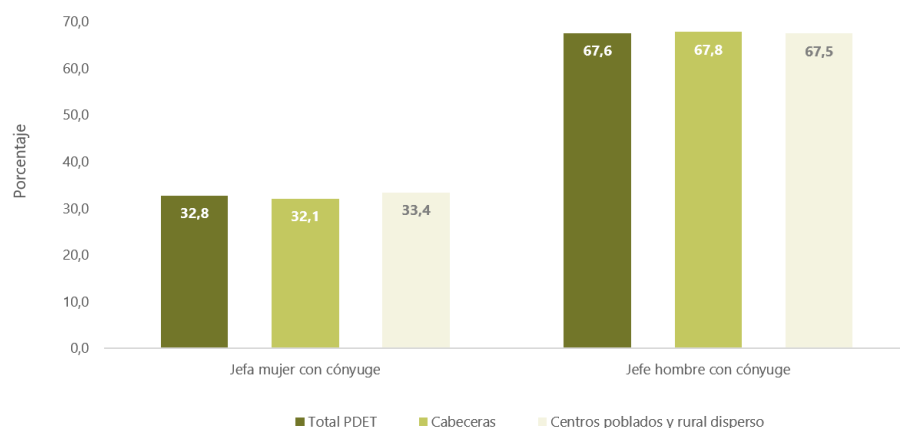
**Fuente:** DANE, ECV.

Con respecto a la presencia de cónyuges en los hogares, alcanza el 32,8% en aquellos que tienen jefatura femenina, en tanto que en los hogares con jefe hombre ese porcentaje asciende al 67,6%, lo que evidencia la mayor responsabilidad que asumen las mujeres jefas de hogar en el manejo de sus hogares en comparación con los hombres. Los resultados son similares en las cabeceras y en centros poblados y rural disperso, aunque la brecha es ligeramente más reducida en los últimos.

**Gráfico 2. Hogares con presencia de cónyuge según sexo del jefe/a\* (%)**

**Total municipios PDET y áreas**

**2025**



**Fuente:** DANE, ECV.

\* Cálculos realizados sobre los hogares con jefatura femenina y masculina, respectivamente.

## 1.2 Tenencia de la vivienda ocupada

De acuerdo con la información de la ECV de 2025, el 35,9% de los hogares ubicados en municipios PDET habitaba una vivienda propia en 2025, resultado que se constituye en el más bajo del período examinado. Mientras que el porcentaje de arrendatarios también cayó en 2025, las proporciones de hogares que habitan en los demás tipos de tenencia aumentaron, siendo mayor el crecimiento registrado en la posesión sin título u ocupación de hecho (aumentó 2,6 puntos porcentuales).

**Tabla 4. Hogares según tipo de tenencia de la vivienda que ocupan (%)**

**Total municipios PDET**

**2021 - 2025**

| Tipo de tenencia                                                    | Total PDET |      |      |      |      |
|---------------------------------------------------------------------|------------|------|------|------|------|
|                                                                     | 2021       | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| <b>Propia</b>                                                       | 38,8       | 38,1 | 41,1 | 40,4 | 35,9 |
| <b>En arriendo o subarriendo</b>                                    | 22,9       | 23,0 | 24,0 | 24,4 | 23,6 |
| <b>Con permiso del propietario, sin pago alguno (usufructuario)</b> | 27,6       | 23,8 | 25,2 | 23,0 | 24,5 |
| <b>Posesión sin título (ocupante de hecho)</b>                      | 7,7        | 12,8 | 6,4  | 9,5  | 12,1 |
| <b>Propiedad colectiva</b>                                          | 3,0        | 2,3  | 3,3  | 2,7  | 3,9  |

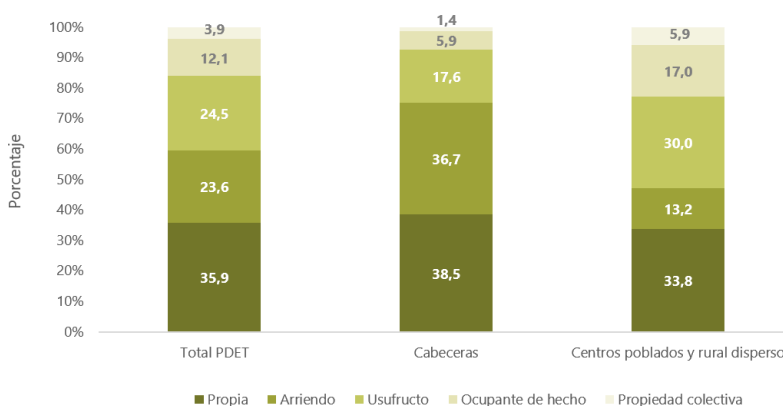
**Fuente:** DANE, ECV.

La comparación del indicador por dominios geográficos muestra que los porcentajes de hogares propietarios y arrendatarios es mayor en las cabeceras que en centros poblados y rural disperso (destacándose la amplia diferencia en el caso de los arrendatarios), mientras que los demás tipos de tenencia son superiores en estos últimos en comparación con las cabeceras.

**Gráfico 3. Hogares según tipo de tenencia de la vivienda que ocupan (%)**

**Total municipios PDET y áreas**

**2025**



**Fuente:** DANE, ECV.

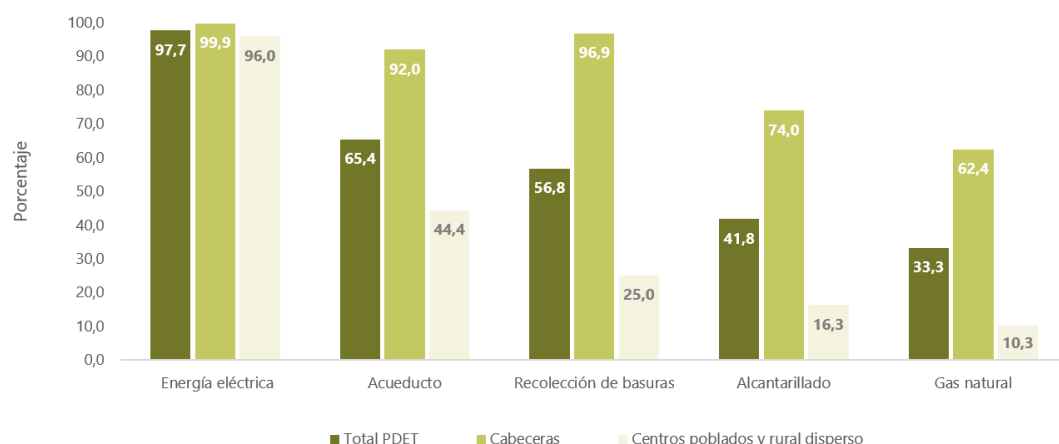
## 1.3 Acceso a servicios

### 1.3.1 Servicios públicos, privados o comunales

La información acerca del acceso de los hogares ubicados en los municipios PDET a los servicios públicos, privados o comunales evidencia un nivel elevado en el caso de la energía eléctrica (97,7%), seguido por el acueducto (65,4%), la recolección de basuras (56,8%), el alcantarillado (41,8%) y, por último, el gas natural conectado a red pública (33,3%).

Con excepción de la energía eléctrica, para todos los servicios persisten amplias brechas de acceso entre las cabeceras y centros poblados y rural disperso, siendo mayor la que se registra en la recolección de basuras (71,9 puntos porcentuales), seguida del alcantarillado (57,7 p.p.), el gas natural (52,2 p.p.<sup>1</sup>) y el acueducto (47,6 p.p.).

**Gráfico 4. Hogares según acceso a servicios públicos, privados y comunales (%)**  
Total municipios PDET y áreas  
2025



Fuente: DANE, ECV.

### 1.3.2 Internet

De acuerdo con la ECV, el porcentaje de hogares con acceso a Internet (fijo o móvil) en los municipios PDET fue de 67,5% en 2025, nivel significativamente superior (en 23,4 puntos porcentuales<sup>2</sup>) al obtenido en 2024 (44,0%). En las cabeceras ese porcentaje aumentó a 75,1%, mientras que en centros poblados y rural disperso creció a 61,5%.

<sup>1</sup> Las diferencias están calculadas a partir de los porcentajes estimados, que contienen siete decimales o más, por lo cual algunas no corresponden a los resultados visibles (con un decimal). Lo mismo aplica para las demás comparaciones (entre áreas o años) que se presentan en el boletín.

<sup>2</sup> Ver nota 1.

**Tabla 5. Hogares con acceso a Internet (%)**  
**Total municipios PDET y áreas**  
**2021 - 2025**

| Dominio                                  | Porcentaje |      |      |      |      |
|------------------------------------------|------------|------|------|------|------|
|                                          | 2021       | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| <b>Total PDET</b>                        | 35,0       | 37,0 | 44,6 | 44,0 | 67,5 |
| <b>Cabeceras</b>                         | 48,0       | 47,1 | 52,5 | 51,8 | 75,1 |
| <b>Centros poblados y rural disperso</b> | 25,0       | 29,1 | 38,3 | 37,9 | 61,5 |

Fuente: DANE, ECV.

Los incrementos registrados en el acceso a internet en los municipios PDET en 2025 se atribuyen principalmente a una mayor cobertura del internet móvil, que comprende el servicio que llega vía red móvil o que se recibe por un operador celular a través de un plan de datos o por una empresa de telefonía mediante un dispositivo móvil y portátil. El internet fijo, que es el que reciben los hogares a través del cable de las empresas de telefonía o televisión o mediante la señal inalámbrica Wi-Fi, también aumentó en los tres dominios, pero en menor medida.

En la siguiente tabla se presentan los porcentajes de hogares de los municipios PDET con conexión a internet total y por tipo como proporción de los hogares con acceso al servicio.

**Tabla 6. Hogares con acceso a Internet, total y por tipo de conexión (%)**  
**Total municipios PDET y áreas**  
**2025**

| Dominio                                  | Total | Fijo* | Móvil* | Fijo - Móvil* |
|------------------------------------------|-------|-------|--------|---------------|
| <b>Total PDET</b>                        | 67,5  | 44,6  | 82,0   | 26,5          |
| <b>Cabeceras</b>                         | 75,1  | 55,1  | 81,0   | 36,1          |
| <b>Centros poblados y rural disperso</b> | 61,5  | 34,3  | 82,9   | 17,2          |

Fuente: DANE, ECV.

\* Sobre el total de hogares con conexión a internet.

## 1.4 Déficit habitacional

De acuerdo con la información recolectada mediante la ECV en los municipios PDET, el déficit habitacional, que mide deficiencias de carácter estructural y no estructural de las viviendas que habitan los hogares, experimentó una ligera reducción en 2025, al pasar de 61,8% a 60,9%. Ese comportamiento se explica por la caída en el déficit cuantitativo, que mide privaciones estructurales o de espacio (pasó de 28,1% a 26,6%); su variación se atribuye a mejoras en el material de las paredes de las viviendas. Por su parte, el déficit cualitativo, que comprende deficiencias no estructurales de las viviendas susceptibles de mejoramiento, registró un leve crecimiento (pasó de 33,6% a 34,4%), explicado por los componentes de recolección de basuras y alcantarillado.

**Tabla 7. Hogares según déficit habitacional por tipo (%)**

**Total municipios PDET**

**2021 - 2025**

| Tipo de déficit             | Total PDET |      |      |      |      |
|-----------------------------|------------|------|------|------|------|
|                             | 2021       | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| <b>Deficit habitacional</b> | 68,5       | 66,3 | 61,6 | 61,8 | 60,9 |
| <b>Cuantitativo</b>         | 29,8       | 28,6 | 27,0 | 28,1 | 26,6 |
| <b>Cualitativo</b>          | 38,7       | 37,7 | 34,6 | 33,6 | 34,4 |

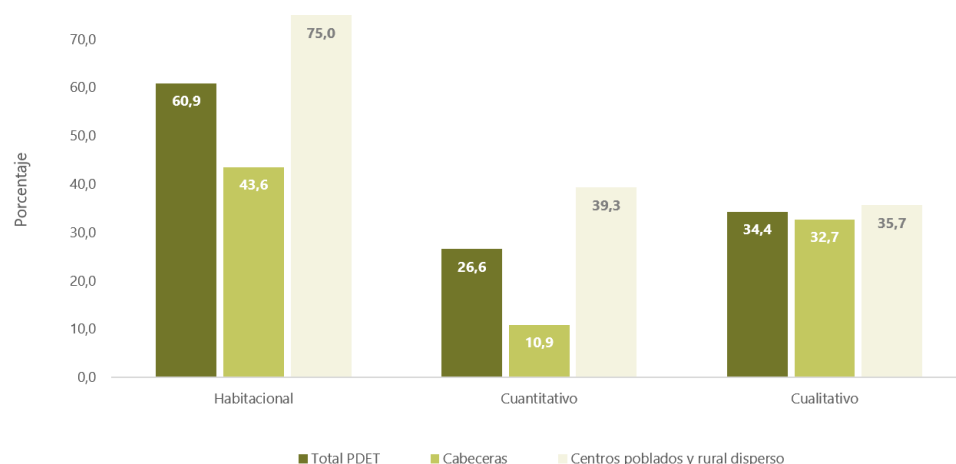
**Fuente:** DANE, ECV.

La comparación del déficit habitacional en los municipios PDET por áreas revela una elevada brecha en contra de los centros poblados y rural disperso, concentrada principalmente en el déficit cuantitativo y explicada en mayor medida por el material de las paredes de las viviendas.

**Gráfico 5. Hogares según déficit habitacional por tipo (%)**

**Total municipios PDET y áreas**

**2025**



**Fuente:** DANE, ECV.

## 1.5 Afiliación a salud

De acuerdo con la ECV de 2025, la gran mayoría de la población localizada en los municipios PDET (el 97,8%) está afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), nivel similar al obtenido el año anterior. La distribución de los afiliados por régimen evidencia un crecimiento de 2,0 puntos porcentuales en el peso que tienen las personas cubiertas por el esquema contributivo<sup>3</sup>, contrarrestado por la afiliación a través del régimen subsidiado.

<sup>3</sup> Ver nota 1.

**Tabla 8. Personas que manifestaron estar afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), total y por regímenes (%)**

Total municipios PDET

2021 - 2025

| Afiliación y régimen  | Total PDET |      |      |      |      |
|-----------------------|------------|------|------|------|------|
|                       | 2021       | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| <b>Afiliados*</b>     | 97,5       | 95,2 | 96,8 | 97,5 | 97,8 |
| <b>Contributivo**</b> | 10,7       | 11,1 | 11,7 | 10,7 | 12,8 |
| <b>Subsidiado**</b>   | 89,1       | 88,7 | 88,1 | 89,1 | 87,1 |

**Fuente:** DANE, ECV.

\*Porcentaje de personas sobre el total de la población que habita en municipios PDET.

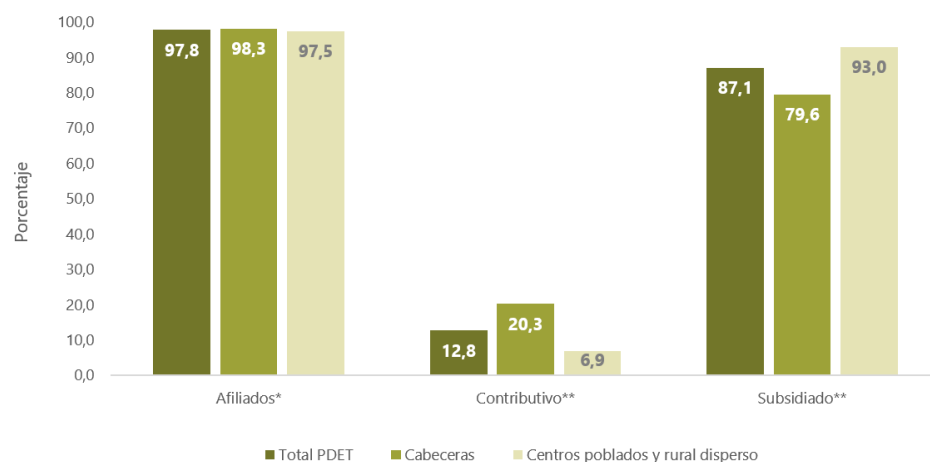
\*\*Porcentaje de personas sobre el total de quienes manifestaron estar afiliadas al SGSSS; las proporciones faltantes para completar el 100% corresponden a la opción "No sabe"; el régimen contributivo incluye los regímenes especiales.

El análisis de la información por áreas evidencia un nivel de afiliación ligeramente más alto en las cabeceras en comparación con los centros poblados y rural disperso, así como un mayor acceso al esquema contributivo por parte de la población que vive en las primeras.

**Gráfico 6. Personas que manifestaron estar afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), total y por regímenes (%)**

Total municipios PDET y áreas

2025



**Fuente:** DANE, ECV.

\*Porcentaje de personas sobre el total de la población que habita en municipios PDET.

\*\*Porcentaje de personas sobre el total de quienes manifestaron estar afiliadas al SGSSS; los porcentajes faltantes para completar el 100% corresponden a la opción "No sabe"; el régimen contributivo incluye los regímenes especiales.

## 1.6 Cuidado de menores de 5 años

La información de la ECV para 2025 revela que más de la mitad de los niños y niñas de 0 a 4 años que habitan en los municipios PDET (el 55,1%) permanecen la mayor parte del tiempo entre semana al cuidado de su padre o madre en la casa. Les siguen quienes asisten a un centro de cuidado o colegio (36,8%) y quienes permanecen la mayor parte del tiempo al cuidado de un pariente mayor de edad (6,6%).

El análisis del indicador para los años recientes muestra una caída progresiva del cuidado de los menores por parte de su padre o madre en la casa, contrarrestado por la asistencia de los menores a un centro de cuidado o colegio.

**Tabla 9. Niños y niñas menores de 5 años por sitio o persona con quien permanecen la mayor parte del tiempo entre semana (%)**

Total municipios PDET

2021 - 2025

| Lugar o persona                            | Total PDET |      |      |      |      |
|--------------------------------------------|------------|------|------|------|------|
|                                            | 2021       | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| Con su padre o madre en la casa            | 70,8       | 65,4 | 64,3 | 60,1 | 55,1 |
| Asiste a un centro de cuidado* o colegio   | 18,0       | 25,8 | 27,2 | 30,8 | 36,8 |
| Al cuidado de un pariente de 18 años o más | 6,7        | 5,7  | 6,1  | 5,6  | 6,6  |
| Otro**                                     | 4,5        | 3,1  | 2,3  | 3,5  | 1,5  |

Fuente: DANE, ECV.

\* Incluye hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil u otra modalidad de cuidado diario del ICBF.

\*\* Incluye «con su padre o madre en el trabajo», «con empleado/a o niño/a en la casa», «al cuidado de un pariente menor de 18 años» y «otro».

La comparación del indicador por áreas muestra que en las cabeceras de los municipios PDET predomina la asistencia de los menores a centros de cuidado o colegios (48,8%), mientras que en los centros poblados y rural disperso el mayor peso lo tienen los menores que permanecen la mayor parte del tiempo con su padre o madre en la casa (63,2%).

**Tabla 10. Niños y niñas menores de 5 años por sitio o persona con quien permanecen la mayor parte del tiempo entre semana (%)**

Total municipios PDET y áreas

2025

| Dominio                           | Asiste a un centro de cuidado* o colegio | Con su padre o madre en la casa | Al cuidado de pariente de 18 años o más | Otro** |
|-----------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------------|--------|
| Total PDET                        | 36,8                                     | 55,1                            | 6,6                                     | 1,5    |
| Cabeceras                         | 48,8                                     | 42,3                            | 7,1                                     | 1,7    |
| Centros poblados y rural disperso | 29,2                                     | 63,2                            | 6,2                                     | 1,4    |

Fuente: DANE, ECV.

\* Incluye hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil u otra modalidad de cuidado diario del ICBF.

\*\* Incluye «con su padre o madre en el trabajo», «con empleado/a o niño/a en la casa», «al cuidado de un pariente menor de 18 años» y «otro».

## 1.7 Asistencia escolar

Los resultados sobre la asistencia escolar a establecimientos de educación formal de los niños/as y jóvenes que habitan en los municipios PDET según los rangos de edad *teóricos* para cursar los niveles de básica primaria (6 a 10 años), básica secundaria (11 a 14 años), media (15 a 16 años) y superior (17 a 21 años)<sup>4</sup> muestran una reducción a medida que se asciende en los grupos de edad, que se acentúa en los dos últimos rangos. En efecto, entre los niños y niñas de los municipios PDET que tienen edad para cursar la básica primaria el porcentaje de asistencia es de 96,8%, disminuye a 93,1% entre quienes tienen edad para asistir a la básica secundaria, cae a 77,5% entre los que tienen edad para cursar la media y se reduce a solo 34,4% en el grupo de quienes tienen edad para el nivel superior.

La comparación de los resultados de 2025 con los obtenidos en 2024 revela caídas ligeras en los niveles de asistencia en la mayoría de los rangos de edad, pero una muy elevada (de 6,2 puntos porcentuales) en el grupo de adolescentes de 15 y 16 años, que contrasta con su comportamiento en el año anterior.

**Tabla 11. Asistencia escolar de personas entre 6 y 21 años por rangos de edad (%)**

**Total municipios PDET**

**2021 - 2025**

| Rango de edad            | Total PDET |      |      |      |      |
|--------------------------|------------|------|------|------|------|
|                          | 2021       | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| <b>Total 6 a 21 años</b> | 75,2       | 76,2 | 75,9 | 77,1 | 76,1 |
| <b>6 a 10 años</b>       | 94,3       | 96,7 | 96,7 | 97,2 | 96,8 |
| <b>11 a 14 años</b>      | 92,8       | 94,4 | 94,4 | 94,4 | 93,1 |
| <b>15 a 16 años</b>      | 80,5       | 81,8 | 77,2 | 83,7 | 77,5 |
| <b>17 a 21 años</b>      | 33,1       | 33,5 | 34,3 | 35,1 | 34,4 |

**Fuente:** DANE, ECV.

Las principales razones de inasistencia escolar en el total de personas de 6 a 21 años de los municipios PDET son la falta de interés o gusto por el estudio (24,5%), la necesidad de trabajar (16,5%) y la falta de dinero o los elevados costos educativos (16,3%).

El análisis del indicador de asistencia escolar entre los niños/as y jóvenes de los municipios PDET por áreas para 2025 evidencia un aumento gradual de la brecha entre las cabeceras y los centros poblados y rural disperso cuando se asciende en los rangos de edad: la diferencia en los niveles de asistencia entre los niños/as con edad de cursar la básica primaria es de 3,3 puntos porcentuales a favor de las cabeceras; pasa a 3,1 puntos porcentuales entre quienes tienen edad de asistir a la básica secundaria; aumenta a 8,4 puntos entre los que tienen edad de cursar el nivel de media; y crece a 17,4 puntos porcentuales en los que tienen edad para asistir al nivel superior. En este

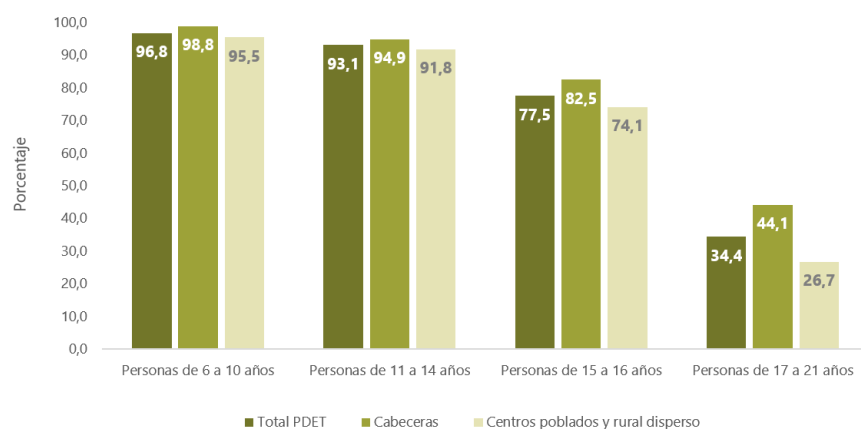
<sup>4</sup> DANE, 2019, Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, CINE-N 2011 A.C. Teniendo en cuenta que la edad teórica para cursar el nivel de media es 15 a 16 años, puede considerarse que a partir de los 17 años las personas tienen edad para cursar el ciclo superior.

último grupo, solo 27 de cada 100 jóvenes de 17 a 21 años en centros poblados y rural disperso asiste a un establecimiento de educación formal.

## Gráfico 7. Asistencia escolar de personas entre 6 y 21 años por rangos de edad (%)

Total municipios PDET y áreas

2025



Fuente: DANE, ECV.

## 1.8 Uso de tecnologías de información y comunicación

De acuerdo con la información recopilada en la ECV sobre la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, entre las personas de 5 años y más que habitan en los municipios PDET el uso de la telefonía celular es elevado (88,8%) y le sigue la utilización de internet (77,5%). Sin embargo, el uso de computadores es comparativamente bajo (20,3%).

Al contrastar los resultados anteriores con los de 2024 se observa un crecimiento significativo en el uso de internet (de 10,4 puntos porcentuales), uno más moderado en el caso de los celulares (3,9 puntos porcentuales) y uno ligero en los computadores (de 1,2 puntos porcentuales).

### Tabla 12. Personas de 5 años y más que usan teléfono celular, Internet o computador (%)

Total municipios PDET

2021 - 2025

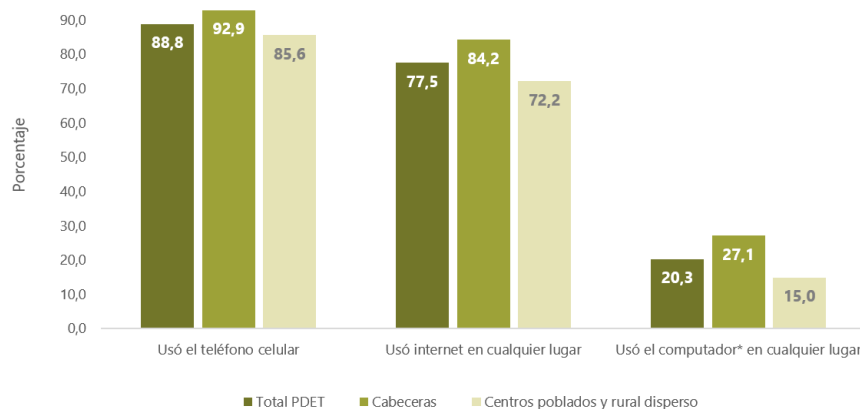
| TIC                                   | Total PDET |      |      |      |      |
|---------------------------------------|------------|------|------|------|------|
|                                       | 2021       | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| Usó el teléfono celular               | 86,3       | 82,1 | 85,8 | 85,0 | 88,8 |
| Usó internet en cualquier lugar       | 57,4       | 57,5 | 65,9 | 67,1 | 77,5 |
| Usó el computador* en cualquier lugar | 15,1       | 17,4 | 19,6 | 19,1 | 20,3 |

Fuente: DANE, ECV.

\* Incluye computador portátil, computador de escritorio y tableta.

La información del uso de las TIC en los municipios PDET por dominios geográficos evidencia una brecha de 7,2 puntos porcentuales en la utilización del teléfono celular a favor de las cabeceras, que crece a 12,1 puntos porcentuales en el uso de los computadores y del internet.

**Gráfico 8. Personas de 5 años y más que usan teléfono celular, Internet o computador (%)**  
Total municipios PDET y áreas  
2025



**Fuente:** DANE, ECV.

\* Incluye computador portátil, computador de escritorio y tableta.

## 1.9 Percepción de pobreza, seguridad y bienestar subjetivo

Según los resultados de la ECV el 62,0% de los jefes/as de hogar o cónyuges que viven en los municipios PDET se consideraban pobres en 2025, lo que significa una reducción de 8,1 puntos porcentuales frente al indicador de 2024. Y, aunque la pobreza subjetiva continúa siendo más alta en los centros poblados y rural disperso (69,1%) en comparación con las cabeceras (53,0%), en los dos dominios se redujo de manera importante el indicador en comparación con el año anterior.

**Tabla 13. Jefes/as de hogar o cónyuges que se consideran pobres (%)**  
Total municipios PDET y áreas  
2021 - 2025

| Dominio                                  | Porcentaje |      |      |      |      |
|------------------------------------------|------------|------|------|------|------|
|                                          | 2021       | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| <b>Total PDET</b>                        | 70,1       | 76,5 | 70,2 | 70,1 | 62,0 |
| <b>Cabeceras</b>                         | 61,4       | 72,8 | 63,3 | 61,4 | 53,0 |
| <b>Centros poblados y rural disperso</b> | 77,0       | 79,4 | 75,6 | 77,0 | 69,1 |

**Fuente:** DANE, ECV.

Con respecto a la percepción que tienen los jefes/as de hogares o cónyuges que habitan en los municipios PDET de que su barrio, pueblo o vereda son inseguros, fue señalada por el 12,7%, lo que representa una reducción de 1,9 puntos porcentuales frente al resultado del año anterior. En cuanto a la magnitud y evolución del indicador por áreas, sigue siendo mayor la percepción de

inseguridad en centros poblados y rural disperso, pero registró una caída en los dos dominios (más alta en las cabeceras).

**Tabla 14. Jefes/as de hogar o cónyuges que se sienten inseguros en su barrio, pueblo o vereda (%)**  
Total municipios PDET y áreas  
2021 - 2025

| Dominio                                  | Porcentaje |      |      |      |      |
|------------------------------------------|------------|------|------|------|------|
|                                          | 2021       | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| <b>Total PDET</b>                        | 14,2       | 17,2 | 14,4 | 14,6 | 12,7 |
| <b>Cabeceras</b>                         | 15,1       | 16,1 | 13,2 | 12,9 | 10,7 |
| <b>Centros poblados y rural disperso</b> | 13,6       | 18,2 | 15,3 | 16,0 | 14,3 |

Fuente: DANE, ECV.

Por último, los indicadores de bienestar subjetivo para las personas de 15 años y más que residen en los municipios PDET muestran que, en promedio, la calificación obtenida para la satisfacción que tienen con su vida en general fue de 7,9 en 2025, en una escala de 0 a 10. La dimensión mejor calificada fue la salud (7,7 puntos), seguida de la seguridad (7,6), el tiempo libre (7,2), la actividad o trabajo realizados (7,0) y, finalmente, el ingreso, entre quienes lo perciben (6,3).

La comparación con los resultados de 2024 evidencia aumentos en la satisfacción con la vida en general y con las dimensiones de la seguridad, el trabajo o actividad desempeñados y el ingreso. La única dimensión para la cual se registró una caída en la satisfacción fue la salud.

**Tabla 15. Calificación de satisfacción con la vida en general y otros aspectos en personas de 15 años y más (promedio)**  
Total municipios PDET  
2021 - 2025

| Aspecto                    | Total PDET |      |      |      |      |
|----------------------------|------------|------|------|------|------|
|                            | 2021       | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| <b>Vida en general</b>     | 7,7        | 7,6  | 7,9  | 7,7  | 7,9  |
| <b>Salud</b>               | 7,6        | 7,5  | 7,8  | 7,8  | 7,7  |
| <b>Seguridad</b>           | 7,4        | 7,2  | 7,5  | 7,4  | 7,6  |
| <b>Trabajo o actividad</b> | 6,7        | 6,8  | 7,4  | 6,8  | 7,0  |
| <b>Tiempo libre</b>        | 7,3        | 7,0  | 7,0  | 7,2  | 7,2  |
| <b>Ingreso*</b>            | 5,8        | 6,2  | 6,4  | 6,1  | 6,3  |

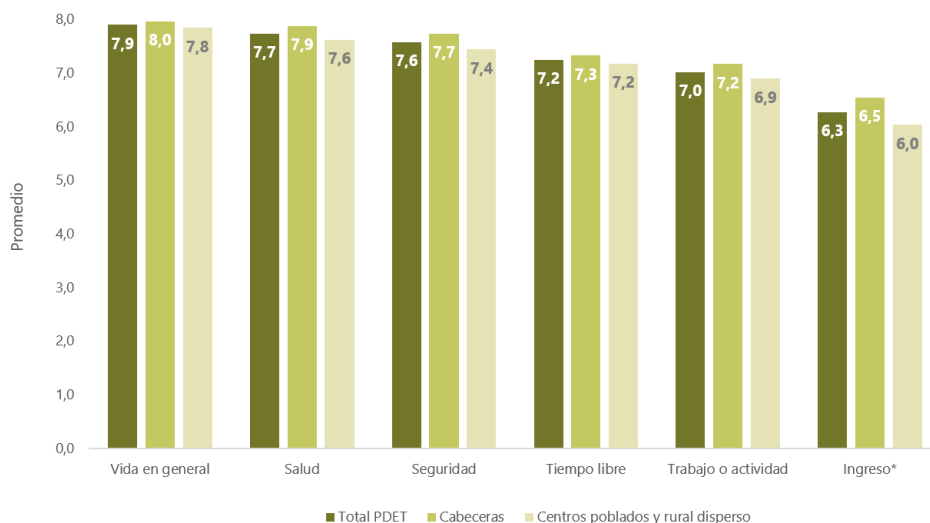
Fuente: DANE, ECV.

\* Solo incluye a perceptores de ingreso.

El análisis del bienestar subjetivo en los municipios PDET por dominios geográficos muestra niveles de satisfacción con la vida en general y con los dominios específicos ligeramente mejores en las cabeceras frente a los centros poblados y rural disperso. La diferencia más alta se presenta en la satisfacción con el ingreso, que arrojó una calificación promedio de 6,5 en las primeras y 6,0 en los segundos.

## Gráfico 9. Calificación de satisfacción con la vida en general y otros aspectos en personas de 15 años y más (promedio)

Total municipios PDET y áreas  
2025



**Fuente:** DANE, ECV.

\* Solo incluye a perceptores de ingreso.

## 2. Ficha metodológica

### Objetivo general

Obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares que habitan en el país, las cuales posibiliten hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas.

### Tipo de investigación

Encuesta por muestreo.

### Diseño muestral

Muestreo probabilístico, estratificado, de conglomerados y polietápico.

### Cobertura y desagregación geográfica en municipios PDET

La ECV de 2025 en los municipios PDET permite las siguientes desagregaciones:

- Total municipios PDET y áreas (cabecera - centros poblados y rural disperso).

### Tamaño de la muestra en municipios PDET

14.920 hogares con encuestas completas.

### Unidades estadísticas

- Unidades de observación y análisis: viviendas, hogares y personas.
- Unidades de muestreo: segmento o conglomerado, conformado en promedio por 10 hogares.

## 3. Glosario

**Cabecera municipal:** delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, alusiva al área geográfica delimitada por el perímetro censal. A su interior se localiza la sede administrativa del municipio, es decir la Alcaldía.

Fuente: DANE.

**Centro poblado:** definición construida por el DANE para fines estadísticos, cuyo alcance es la localización geográfica de núcleos o asentamientos de población. Se determina cuando hay una concentración mínima de veinte (20) viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área resto municipal o en un corregimiento departamental. Dicha concentración presenta características tales como la delimitación de vías vehiculares y peatonales. Este concepto contempla caseríos, inspecciones de policía y corregimientos municipales.

Fuente: DANE.

**Déficit cualitativo:** identifica a los hogares que habitan en viviendas que requieren mejoramientos o ajustes para cumplir con condiciones de habitabilidad adecuadas. Este concepto reconoce que las deficiencias que tienen las viviendas en las que habitan estos hogares son susceptibles de ser corregidas mediante mejoramientos de vivienda. Por lo anterior, para los hogares que habitan en viviendas que se consideran en déficit cualitativo no es necesario adicionar nuevas viviendas para garantizar que se encuentren en condiciones adecuadas de habitabilidad, sino realizar intervenciones que corrijan las deficiencias que se identifican mediante los componentes del déficit cualitativo.

Fuente: DANE, 2020 (*Déficit Habitacional: Nota metodológica*)

**Déficit cuantitativo:** identifica a los hogares que habitan en viviendas con deficiencias estructurales y de espacio, esto es, para los cuales es necesario adicionar nuevas viviendas al *stock* total de viviendas del país de tal forma que exista una relación uno a uno entre la cantidad de viviendas adecuadas y los hogares que requieren alojamiento. Este concepto reconoce que las deficiencias estructurales y de espacio de las viviendas en las que habitan estos hogares no son susceptibles de ser mejoradas para superar la condición de déficit.

Fuente: DANE, 2020 (*Déficit Habitacional: Nota metodológica*)

**Déficit habitacional:** El déficit habitacional está compuesto por dos tipos o formas: el déficit cuantitativo y el déficit cualitativo. Cada uno de ellos tiene un grupo de componentes que permite identificar deficiencias de carácter estructural y no estructural de las viviendas. Los componentes de cada tipo tienen diferentes criterios de cálculo, dependiendo del dominio geográfico en el que se encuentran los hogares, ya sea en las cabeceras, los centros poblados o el área rural dispersa.

Fuente: DANE, 2020 (*Déficit Habitacional: Nota metodológica*)

**Hogar:** es una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU), División de Estadísticas, 1998.

**Jefe/a de hogar:** es el residente habitual reconocido como tal por los demás miembros de su hogar.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU), División de Estadísticas, 1998.

**Régimen contributivo:** conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al SGSSS, cuando tal vinculación se hace mediante el pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre éste y su empleador.

Fuente: Ley 100, 1993.

**Régimen subsidiado:** es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos al SGSSS, cuando tal vinculación se hace mediante el pago de una cotización subsidiada, total o parcialmente, con recursos fiscales o de solidaridad.

Fuente: Ley 100, 1993.

**Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS):** sistema mediante el cual se crean las condiciones de acceso a un plan obligatorio de salud para todos los habitantes del territorio nacional. Este plan debe permitir la protección integral de las familias a la maternidad y enfermedad general, en las fases de promoción y fomento de la salud y para prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de todas las patologías, según la intensidad de uso y los niveles de atención y complejidad que se definan.

Fuente: Ley 100, 1993.

**Vivienda:** es un espacio independiente y separado, habitado o destinado para ser habitado por una o más personas. Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, ascensores, patios). Las personas que habitan una unidad de vivienda no pueden ingresar a la misma a través de áreas de uso exclusivo de otras unidades de vivienda, tales como dormitorios, sala, comedor, entre otros. Separada, porque tiene paredes, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otros espacios.

Fuente: DANE.



[WWW.DANE.GOV.CO](http://WWW.DANE.GOV.CO)

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá D.C., Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)